



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 140 De Jueves, 24 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820190079500	Ejecutivo	Margarita Tuta De Rodriguez	Universidad Incca De Colombia	23/11/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago
11001410500820220071700	Ordinario	Brayan Fernando García Picón	Ips Goleman Servicio Integral S.A.S	23/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Y Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsane.
11001410500820220036500	Ordinario	Edward Zambrano Lozano	Fundacion Universitaria Los Libertadores	23/11/2022	Auto Rechaza - Auto Rechaza - Rechaza Por No Subsanan
11001410500820220064300	Ordinario	Euclides Pardo	Hands Service S.A.S	23/11/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Demanda, Notificar Al Demandado

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 24 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

eb235e81-22f3-4bdc-a174-f1663621266a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 008 Bogota Dc

Estado No. 140 De Jueves, 24 De Noviembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001410500820220071500	Ordinario	Luz Dary Pulido Ruiz	Humberto Fernadez Fernandez, Jcr Construcciones S.A.S.	23/11/2022	Auto Requiere - Requiere Previo A Decidir Sobre La Admisión De La Demanda A La Parte Demándate Para Que En El Término De Cinco (5) Días Hábiles Allegue Lo Solicitado Enauto
11001410500820220060700	Ordinario	Saitemp S.A.	Salud Total S.A. Entidad Promotora De Salud Del Régimen Contributivo Y Subsidiado S.A.	23/11/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmitir La Demanda Y Conceder A La Parte Demandante El Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Que Subsane.

Número de Registros: 6

En la fecha jueves, 24 de noviembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

GLADYS DANIELA PEREZ SILVA

Secretaría

Código de Verificación

eb235e81-22f3-4bdc-a174-f1663621266a